



RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 117 -06-2025-GM-MPT

Talara, 17 junio del Dos mil Veinticinco



Informatica

Visto:

El Expediente que contiene la Liquidación Técnico-Financiero del Convenio de Inversión Pública Local N° 01-2024-OXI-MPT que en fecha 07 de agosto de 2024, cuyo objeto es la ejecución de la IOARR "ADQUISICION DE MINICARGADOR, MINICARGADOR, MINICARGADOR Y VOLQUETE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) UNIDAD DE OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI: 2614951, presentado por la Empresa UNIIMAQ S.A representado por el Sr. Javier E. Andrade Fernández

CONSIDERANDO:

- 1. Que, en el presente cuadro adjunto se detalla los antecedentes de ejecución de obra:

Table with 4 columns: PROCESO DE SELECCION N° 01-2024-MPT/CS-OXI, FECHA, MONTO Y PLAZOS DE EJECUCION, INCIDENCIA MONTO CONTRACTUAL. Rows include OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, FIRMA DE CONTRATO N°, MONTO CONTRACTUAL, PLAZO DE EJECUCION, MODALIDAD DE EJECUCION, SISTEMA DE CONTRATACION, FECHA DE ACTA DE ENTREGA DE EXPEDIENTE, FECHA INICIO PLAZO CONTRACTUAL, FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL, RESOLUCION DE GERENCIA N° 308-09-2024-MPT AMPLIACION DE PLAZO N° 01, RESOLUCION DE GERENCIA N° 328-09-2024-MPT AMPLIACION DE PLAZO N° 02, ADENDA N° 01 AL CIPL N° 01-2024, ADENDA N° 02 AL CIPL N° 01-2024, NUEVA FECHA DE TERMINO VIGENTE, ACTA DE RECEPCION FINAL DE OBRA.



2. Que, de conformidad con lo señalado, en el artículo 103 del Reglamento de la Ley N° 29230 "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado", el Sr Javier E. Andrade Fernández, Representante Legal de la Empresa UNIMAQ S.A., mediante Carta N° 014-GOB-2025 de fecha 27 de enero 2025, ingresada con expediente de proceso N° 00001529, presenta el expediente de Liquidación Técnica – Financiera de la ejecución de la IOARR "ADQUISICION DE MINICARGADOR, MINICARGADOR, MINICARGADOR Y VOLQUETE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) UNIDAD DE OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI: 2614951, para su revisión, evaluación y trámite que corresponde.

3. Que, con Carta N° 116-03-2025-SGIN-MPT de fecha 26 de marzo de 2025, de conformidad con lo previsto en el numeral 103.2 del Reglamento de la Ley N° 29230 "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado", la entidad cumple con NOTIFICAR al contratista GASES DEL NORTE PERU SAC, el Informe N° 049-03-2025-AL-SGIN-MPT, conteniendo la revisión y observaciones en la Liquidación Técnico Financiera del Convenio de Inversión Pública Local N° 01-2024-OXI-MPT, formuladas por el Área de Liquidaciones.

4. Que, con Carta N° 97-GOB-2025, de fecha 08 de abril del 2025, ingresada con expediente de proceso N° 00006463, el Sr Javier E. Andrade Fernández, Representante Legal de la Empresa UNIMAQ S.A. comunica el LEVANTAMIENTO de las observaciones efectuadas del Convenio de Inversión Pública Local N° 01-2024-OXI-MPT de la ejecución de la IOARR "ADQUISICION DE MINICARGADOR, MINICARGADOR, MINICARGADOR Y VOLQUETE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) UNIDAD DE OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI: 2614951

5. Que, en tal sentido la Liquidación Técnico – Financiera del Convenio de Inversión Pública Local N° 01-2024-OXI-MPT, cuyo objeto es la ejecución de la IOARR "ADQUISICION DE MINICARGADOR, MINICARGADOR, MINICARGADOR Y VOLQUETE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) UNIDAD DE OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI: 2614951, con los cálculos formulados, que han quedado consentidos, es como sigue:

1.- CONTRATO			
1.1 Monto Contratado	S/	2,592,337.28	
1.2 Costo de Supervisión	S/	45,000.00	
1.3 Costo de Liquidación	S/	5,000.00	
COSTO TOTAL DE LA IOARR	S/	2,642,337.28	
2.- COSTO DE IOARR			
2.1 Pagos Netos Realizados según Valorizaciones	S/	2,592,337.28	
SALDO POR PAGAR SEGÚN CONTRATO	S/	50,000.00	
3.- VALORIZACIONES			
3.1 Autorizadas	S/	2,592,337.28	
3.2 Netas Pagadas		(2,592,337.28)	
Saldo por pagar	S/	0.00	



4.- GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

4.1 Retenida	S/	103,693.49
4.2 Pagada		0.00
Saldo	S/	103,693.49

5.- RESUMEN DE LIQUIDACION FINAL DE IOARR

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	S/	50,000.00
PENALIDADES		(0.00)
TOTAL	S/	50,000.00

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA S/ 50,000.00

RESUMEN COSTO TOTAL DE LA IOARR

Monto Contratado	S/	2,592,337.28
Costo de Supervisión	S/	45,000.00
Costo de Liquidación	S/	5,000.00
COSTO TOTAL DE IOARR	S/	2,642,337.28

- [Handwritten signature]*
- Que, con la opinión favorable y votación de la Subgerencia de Infraestructura, de la Gerencia de Desarrollo Territorial, de la Oficina de Administración y Finanzas – Unidad de Contabilidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Talara, y;
 - En uso de las facultades que me confiere la Resolución de Alcaldía N° 133-04-2023-MPT, de fecha 03 de abril del 2023.

SE RESUELVE:

- **PRIMERO. - APROBAR**, la Liquidación Técnico-Financiera del Convenio de Inversión Pública Local N° 01-2024-OXI-MPT cuyo objeto es la ejecución de la IOARR "ADQUISICION DE MINICARGADOR, MINICARGADOR, MINICARGADOR Y VOLQUETE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) UNIDAD DE OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI: 2614951, cuyo costo total del servicio es de S/ 2,642,337.28 (Dos millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientos treinta y siete y 28/100 soles), de conformidad con el numeral 1° del considerando N° 5° de la presente resolución.
- **SEGUNDO. - AUTORIZAR** a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Unidad de Contabilidad para que procedan a registrar contablemente la obra en referencia como Activo Fijo conformante del Patrimonio Municipal.
- **TERCERO. – REQUERIR** al contratista, GASES DEL NORTE PERU SAC, emitir y alcanzar a la entidad, la factura correspondiente al saldo a su favor por Liquidación Final del contrato de IOARR, por la suma de S/ 50,000.00 (Cincuenta mil con 00/100 soles). Determinado de conformidad con el numeral 2° del considerando 5° de la presente resolución.
- **CUARTO. - AUTORIZAR** a la Jefatura de la Unidad de Tesorería devolver al contratista GASES DEL NORTE PERU SAC, la CARTA FIANZA N° 021907 Y CARTA FIANZA N° 021908, equivalente al 1% del monto total del Convenio de Inversión Pública Local N° 01-2024-OXI-MPT.



- QUINTO. - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Desarrollo Territorial, Oficina de Administración y Finanzas y Unidad de Tesorería

La presente Resolución se comunicará al consultor y a las instancias de competencia de la Municipalidad Provincial de Talara, para su conocimiento.

Comuníquese, regístrese y dése cuenta -----

